



VIGESIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA

10-10-2018

ACTA

01.- En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 09:00 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Cristian Tapia Ramos da la bienvenida a los Sres. Concejales y Concejala a la Vigésimo Novena sesión del Concejo Municipal, saluda a Secretaria Municipal quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria Ejecutiva del Concejo.

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON VICTOR ISLA LUTZ
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON PATRICIO NEIRA BRIZUELA
CONCEJALA	SRA. NORMA TORREJON VARELA
SR. CONCEJAL	DON LUIS VALDERRAMA MALTEZ

TABLA:

1. SALUDO SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. LECTURA DE ACTA
3. MODIFICACIÓN PLAN REGULADOR
4. PRESENTACIÓN DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE
5. DISTINCIÓN Y MEDALLAS AMBROSIO OHIGGINS
6. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
7. CUENTA SR. ALCALDE
8. TEMAS VARIOS

02. LECTURA ACTA:

Pendiente

03. PRESENTACIÓN MODIFICACIÓN DEL PLAN REGULADOR:

Sr. Alcalde saluda y da la bienvenida a Director de SECPLA, Sr. Juan Carlos Rodríguez y Asesor Urbanista Sr. Carlos Montaña quienes presentarán una nueva modificación al Plan regulador.

Asesor Urbanista recuerda que en la Vigésimo Quinta sesión del Concejo Municipal, el 05 de Septiembre, se presentó las primeras modificaciones necesarias para la desafectación de terrenos que se va a aplicar al plan regulador, a modo de recordatorio fueron:

1.- Modificación del límite urbano debido a modificación de trazado de Avda. Borde Altiplano Norte, ello para la construcción del CESFAM Altiplano Norte y también pensando en la construcción del nuevo cementerio.



2.-Modificación de vialidad estructurante, esto se refiere a Avda. Lourdes entre calles Pedro Aguirre Cerda y Antofagasta.

3.- Incorporación de prolongación de Avda. Matta, entre Avda. Costanera Norte y Avda. Huasco. Modificación de trazado para establecer la conexión con Avda. Huasco. Recuerda también que ya hay temas aprobados, como el puente y la rotonda.

Hace una presentación con los acuerdos que se tomaron en la sesión anterior, agrega los nuevos lugares y sectores. Este es un complemento al acuerdo anterior, lo otro es pedir la aprobación para comenzar con la participación ciudadana desde el mes de octubre, ya que por todas las actividades que habían programadas en el mes de Septiembre no se realizó, en el mes de Septiembre se vió la necesidad de agregar cuatro nuevos temas que se nos escaparon de la modificación inicial, como ya se comenzó con el proceso normal con la comunidad, todavía es tiempo para presentar al concejo este complemento, esto es:

1º- Solicitud que hizo la Villa Pablo Neruda, debido a la necesidad de contar con un espacio deportivo y recreativo, ya que no existe en el sector, se analizó esa área verde aledaña al vivero municipal, desafectarla, para construir una multicancha considerando que tenemos un área verde por el costado de Víctor Acosta, el mismo vivero municipal de hecho esta misma placita tenía unos cestos individuales de basquetbol para jugar uno contra uno y otros equipamientos deportivos, la idea es dejar implementado un espacio deportivo y recreativo en el sector.

Como lo había solicitado la Junta de Vecinos y puedan desarrollar las actividades propias de la Organización.

2º-Traslado e instalación de las oficinas de la Dirección de Medio Ambiente, en atención al proyecto que tiene cierta antigüedad, que es el traslado de las oficinas de Medio Ambiente, al vivero municipal, en este caso son oficinas y el vivero es un área verde, se debe entonces desafectar una porción del espacio, para construir estas oficinas. Recuerda además que en este lugar está contemplado construir el Jardín Botánico en convenio con CONAF, últimamente Ha habido reuniones con el Directorio y la profesional Encargada Srta. Tamara Badilla, ellos están en un muy buen pie, para que esto salga a la brevedad, ya que será el primer parque de este tipo que se construya en el país, por lo que hay muy buenas posibilidades que esto se haga realidad a la brevedad.

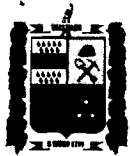
3º.-Producto del traslado de las oficinas de Medio Ambiente es necesario desafectar esa porción que va a ser equivalente a lo que se pretende construir, el municipio ha dado pasos concretos en la gestión y construcción de viviendas, dos proyectos inmobiliarios que son La Turbina y ahora Chacra Martínez, el Sr. Alcalde ha planteado en este concejo la necesidad de un proyecto de construcción habitacional en el terreno que va dejar Medio Ambiente, ese terreno tiene 3.400m² y fracción, también está el límite del barrio industrial que está actualmente en el plan regulador, el limite urbano del mini barrio industrial, el que está colgado en el plan regulador, pasa por el borde de los terrenos municipales, por lo que se debe hacer, la modificación y solidificación del cambio para que se pueden construir viviendas.

4º.-Prolongacion de Avda. Matta: Se está gestionando un proyecto PMU, para la construcción o conectividad entre Avda. Los Escritores y Avda. Carrizal que conectaría finalmente lo que es Vista Alegre y Altos del Valle, por lo tanto, esta calle, no existe, no está grabada en ninguna parte del plan regulador por lo tanto se debe dejar grabado el trayecto que básicamente reconoce el trazado del alcantarillado que baja desde Vista Alegre que se introduce por Avda. Carrizal, esto para que pueda estar reconocido en el plan regulador para su posterior construcción.

Concejal Sr. Luis Bogdanic consulta si los terrenos son municipales.

Sr. Carlos Montaña informa que no, estos terrenos son de Serviu y ellos, están en conocimiento de este proyecto, por lo que no deberíamos tener problemas, pero si, tiene que quedar grabado en el loteo.

Son estas cuatro modificaciones adicionales que han presentado hoy, para su discusión y conocimiento, la solicitud es que el Concejo apruebe el inicio de la modificación, se requiere un



acuerdo complementario a las modificaciones del plan regulador, para hacer de una sola vez la presentación a la comunidad, pero al surgir otra modificación se deberá volver al Concejo para solicitar su aprobación.

Sr. Alcalde expresa que en el terreno que hoy ocupa Medio Ambiente se construirán edificios de departamentos de cuatro pisos, podrían ser de cinco, pero para ello sería necesario instalar otro estanque de agua con bomba hidropac, lo que implicaría un gasto común que deberían asumir los habitantes, por tanto es un tema que se deberá analizar con los comités de vivienda y firmar un compromiso, aceptarlo implica construir varios departamentos más, pero deben estar dispuestos a asumir el costo.

Sr. Carlos Montaña manifiesta que de aceptarse, habría que modificar el plan regulador porque la normativa establece que el límite de construcción es de cuatro pisos.

Concejal Sr. Luis Bogdanic consulta qué modificación hay que hacer para la construcción de un 5º piso. Asesor urbanista expresa que hoy no tiene una respuesta certera, lo consultará en el Ministerio, pero cree conveniente que aunque no se construyera ahora se deje establecida la posibilidad de construcción de cinco pisos. Sr. alcalde agrega que consultado el arquitecto de la EGIS municipal indicó que no habría impedimento legal para la construcción del 5º piso, sólo que se debe construir el estanque, eso significaría unos 20 Deptos. más.

Sr. Carlos Montaña recuerda que la ley de discapacidad determina que para un determinado espacio debe haber un departamento para discapacitados en un primer piso, pero no es obligación. Ahora en la actualización del plan regulador viene contemplado hasta un 6º piso.

Concejal Sr. Víctor Isla pregunta qué espacio consulta la desafectación del vivero.

Sr. Montaña explica que la desafectación al vivero implica una porción pequeña, no todo el vivero, cuando se construye en un área verde, la normativa obliga a compensar en un equivalente, en un mismo sector.

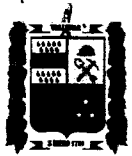
Por unanimidad el Concejo aprueba la desafectación planteada.

Sr. Carlos Montaña informa que el Jardín Botánico parte donde están las canchas de tenis que desaparecen, hacia la quebrada el Jilguero, dejando fuera las canchas de rayuela y el espacio que está como antesala va a quedar como una plaza pública. Se está conversando con CONAF, si van a seguir con el financiamiento del Jardín Botánico o se tendrá que buscar otra manera de absorber este gasto, porque este va a ser un espacio común, para la municipalidad, comunidad etc.

Concejal Sr. Luis Bogdanic, consulta en qué condición queda el edificio que por años está allí sin uso con la construcción del Jardín Botánico, en qué posición queda, hasta donde está incorporado, otra cosa, no se pueden salvar las canchas de tenis, no se puede construir en otro espacio, rectificar para que quede en otro sector.

Los Rayueleros han consultado cómo van a quedar con estos cambios.

Sr. Carlos Montaña explica que es independiente el Jardín Botánico y el centro tecnológico Medio Ambiental, que esas canchas nunca debieron estar allí, porque no estaban dentro del uso permitido,



lo que pasa es que el vivero en estricto rigor, no es para tener espacios deportivos, es un parque para la conservación de la biodiversidad.

Con respecto a ese tema, Asesor Urbanista, explica que cree inconveniente segmentar el vivero para entregar partes en comodato.

Concejal Sr. Luis Bogdanic, dice que hay vecinos que están postulando a viviendas o casa, ellos dicen que hay un litigio con el Serviu que no están definidos los terrenos.

Sr. Carlos Montaña al respecto explica que los comités de vivienda asumen que los terrenos son así, por ello se hará una alianza estratégica con SERVIU y municipio para elaborar un "Plan Maestro" para ver todos los terrenos o retazos que están disponibles, en Torreblanca este proyecto se denominó "Alto los Canales" recordando el nombre de la población. Hoy existe una presentación al Serviu de 616 viviendas y 600 departamentos, ocupando todos los terrenos que están disponibles en Torreblanca, esto es probablemente para que los comités se vayan cuadrando a este marco, esto no es un litigio, sino, un ordenamiento, el tema es, que si sigue replicando lo que se hizo en Maricunga o Salvador Allende, ese modelo de casas de dos piso, en donde se fueron comiendo el cerro quedando esos tremendos taludes, se está mal usando el terreno que además es escaso, ahora lo que se está haciendo es una Unidad Vecinal que reconozca el cerro, que el muro de contención sea parte de la estructura de la vivienda, entonces se crea una pared para un tercer piso.

Concejal Sr. Luis Bogdanic, comenta que se está trabajando ahora todo en conjunto, las áreas verdes con equipamiento, todo completo.

Sr. Carlos Montaña explica que todo esto va quedar como un Master plano o Plano Maestro donde todo va ir de la mano con el Plan Regulador todo junto.

Concejal Sr. Víctor Isla, a propósito del comité habitacional Maricunga, expone que los vecinos del sector de calle León, le presentaron la problemática que ha generado la instalación de las casas de Maricunga, porque todos los vecinos que están en ese sector, hasta donde llegaba la población arriba, ahora tienen problemas con sus cierres perimetrales de atrás de sus casas, porque donde termina el límite del terreno, la empresa dejó un basural, rompieron el cierre dejando hoyos y en riesgo la seguridad de sus viviendas, la empresa se fue no dio ninguna solución, dejando así el problema a todos los vecinos del sector. Concejal pregunta si hay algún proyecto que vaya en beneficio de estos vecinos para ayudarlos con el cierre perimetral o hermosear el lugar que quedó como un basural, además la presidenta de la Junta de Vecinos les dijo que se va a sacar una reja que quedó de una cancha antigua que había en el sector, solicita al Sr. Alcalde analizar la situación, ya que si se sacan esas mallas ahí dan un paso y quedan dentro de la casa de los vecinos.

Sr. Luis Bogdanic, expresa que efectivamente, la empresa que construyó se fue dejando esos problemas para los vecinos, ahora la municipalidad, tiene que hacerse cargo de la problemática de inseguridad, que quedó para los vecinos del sector.

Concejal Sr. Víctor Isla, a propósito de puentes, en la Villa Ballenar, habría alguna modificación en el sector Algarrobo.

Sr. Carlos Montaña explica que se está trabajando en este proyecto con una inmobiliaria. Sr. Alcalde, expresa que para que no se confundan, es el puente Añañuca y tiene un letrero que dice que no pueden pasar vehículos de más de dos toneladas, existe un acuerdo con la empresa Koyan, que



ellos van a construir el puente alternativo, que ya lo tiene el Minvu, pero éste se va demorar por lo menos dos años haciendo el estudio de la ubicación exacta donde van a hacer la construcción; informa que tiene una reunión pendiente con el Ministerio de Obras Publicas junto con la Dirección de Puentes, para que lo aprueben rápidamente, ello para reparar el otro puente de modo que a fin de año los dos puentes queden funcionado con doble vía en ese sector, hasta que salga la construcción definitiva de los dos puentes.-

Sr. Carlos Montaña expone que a raíz de las dificultades que han afectado a CCIRA, se está trabajando con el CORE y CCIRA, para que libere un poco de recursos para poder rematar este diseño, porque se asumió la tarea de tenerlo listo para el próximo año y así postularlo, se refiere a la apertura de Avda. Matta y todo lo que implica.

Director Secpla, Sr. Juan Carlos Rodríguez expresa que están trabajando en la preparación de las carpetas para enviarlas al Delegado Regional con todos los antecedentes actualizados, ya que eso es una etapa independiente a la gestión que el Sr. Alcalde fue a realizar a Santiago.

Concejal Sr. Luis Bogdanic, consulta por los trabajos que se están haciendo en la subida del Cristo, calle Manutara y Baburizza. Sr. Carlos Montaña explica que fue un proyecto que se postuló con el Ministerio de Transporte, la Dirección de Transito elaboró proyectos denominados "28 Puntos Congestionados", se va a intervenir dos puntos, Manutara y Compañía básicamente hay modificaciones de soleras y algunas líneas demarcadas al piso, el proyecto es del Ministerio del Transporte y Dirección de Tránsito. -

Concejal Sr. Robinson Morales consulta por qué si hay tantos recursos que quedan todavía en las arcas por qué no podemos avanzar con los proyectos, solo se ejecutó el 32% hasta el mes de Agosto.

Sr. Alcalde expresa que este es un tema del Gobierno Regional, inclusive hasta el día de hoy, no han aprobado los proyectos de pavimentación y el 50% del proyecto de Incahuasi, estos proyectos estaban listos desde principio de año, lo que se alcanzará a gastar de aquí a fin de año es muy poco. Sr. Alcalde expresa que si se hubiera aprobado estos proyectos a principio de año, el gasto ahora sería bastante importante, de todas formas se alcanzará a gastar recursos de aquí a fin de año pero sumamente poco, se podría haber tenido aprobado unos 6 proyectos FRIL para Vallenar, porque se va escalonado de acuerdo a la cantidad de habitantes, 8 para Copiapó, 5 para Caldera y así empieza la escalonada, habrían tenido un tremendo gastos de aquí a fin de año, el municipio tiene bastantes proyectos elegibles y que definitivamente no han aprobado.-

Concejal Sr. Robinson Morales comenta que la Región de Atacama es una de las tres regiones más mal evaluadas en cuanto a gastos, se debería hacer sentir la molestia puesto que el próximo año castigarán con los recursos.

Sr. Alcalde expresa que es verdad, pueden castigar con los recursos, porque ellos piensan que como municipio no se presentan proyectos.

Concejal Sr. Robinson Morales expresa que acá está la prueba que si se presentan proyectos en la Secpla ¿Cuántos proyectos presentaron? -

Director de la Secpla Sr. Juan Carlos Rodríguez, informa que presentaron este año 20 proyectos y de éstos sólo dos han sido aprobados. -

Concejal Sr. Robinson Morales, solicita que si de 20 proyectos tenemos solo dos, "yo Sr. Alcalde quiero pedirle ahora que estamos todos los concejales una reunión con el Sr. Intendente y que nos hagan una presentación con montos y cantidades de proyectos aprobados para Vallenar".

Sr. Alcalde expresa que hay que pedir a la Asociación Regional de Municipios que invite al Sr. Intendente a una reunión técnica, junto con su equipo, aprovechando la que se realizará el día lunes 19 de noviembre en Vallenar.



Sr. Alcalde expresa que la inversión de estos proyectos debió estar aprobada a mediados de año, para que proyectos importantes como los Taludes que están en los distintos sectores, proyectos que el Minvu tiene, hubieran sido ejecutados, no es necesario que sean proyectos que el municipio presente. -

Concejal Sr. Robinson Morales, estima que debe intervenir la Asociación y pedir una reunión con el Intendente, porque este es un tema regional, y si no se encuentra respuesta acudir al nivel superior.

Proyecto Diseño de Ingeniería Reparación de Piletas Hidráulicas de la Plaza de Vallenar:

Respecto de este proyecto, Director SECPLA informa que recibió un segundo informe, dado que el primero no respondía a lo que se estaba requiriendo, el 2º informe, llegó con observaciones, la única forma de ejecutarlo es subsanarlas desde la SECPLA. Se trata de un circuito hidráulico de recirculación que alimenta las cuatro piletas donde hay un estanque que tiene un acumulación de 9,5 metros cúbicos con un sistema de cañerías y una bomba, es un trabajo no menor que implica varias disciplinas, el informe se está revisando con un ingeniero civil, pero se debe pedir opinión a otros profesionales competentes para desarrollar el proyecto, también se requiere un programa que tenga que ver con la mantención y operación del sistema, porque no es sólo hacer el proyecto y dejarlo hasta ahí, sino que hay que ver cómo se hace una mantención programada y ver personal que atiendan este sistema.

Director manifiesta que el informe no es lo que se esperaba, presenta varias incongruencias, por tanto habría que rehacerlo.

Director de la Secpla Sr. Juan Carlos Rodríguez, expresa que el proyecto es completo porque vienen especificaciones técnicas, planimetrías, memorias de cálculos, este es un diseño de ingeniería completo, pero reitera que se debe corregir, la idea es solucionarlo cuanto antes para poder ejecutarlo.

Concejal Sr. Luis Bogdanic, aporta que se debe tener en consideración la complejidad de este proyecto, además se debe considerar las aguas, porque acá el agua es muy dura, si no se trata, en unos días va estar tapado, pero van a prepararla para esto porque si le echan de la llave se produce sarro, hay que dejarle salida para oxigenarla, para eso necesita un tratamiento.

Director de Secpla Sr. Juan Carlos Rodríguez, responde que eso no es tan cierto técnicamente se puede utilizar agua potable, el tema pasa por caudales y presión, una constante operación, un flujo constante del sistema, para que pueda mantenerse de buena manera.

Concejal Sr. Luis Bogdanic, dice que tiene que ser dos flujos permanentes para que permita que la bomba Cavite, porque al no hacerlo se produce desgaste. -

Concejal Sr. Patricio Neira, expresa que en su opinión, se debería invitar a los profesionales que elaboraron el proyecto para que lo expliquen.

Sr. Alcalde expresa que el equipo técnico de SECPLA es quien debe evaluar el proyecto y saben qué deben exigir a la empresa que elaboró el diseño, se está trabajando, para esto con las indicaciones que ha detectado la Secpla, hay que seguir avanzando.

Ante lo plantado Concejal Morales sugiere contratar un paisajista de modo que el trabajo de la plaza quede completo.

Sr. Alcalde expresa que esa es la idea, hermosear, dar vida a la plaza.

Director de Medio Ambiente Sr. Rubén Araya, se ha integrado a la sala y expresa que Administrador le informó la necesidad de un paisajista, por lo que acordó con la empresa de jardines hacer un diseño paisajístico a fines de Octubre, una vez terminado se informará al Concejo.

Concejo coincide en que se debe aprovechar los insumos recibidos y de allí elaborar el mejor proyecto.

Sr. Alcalde agradece la presencia de los profesionales y el acuerdo del Concejo para complementar el anterior.



04. PRESENTACIÓN DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE:

Sr. Alcalde presenta al Director de Medio Ambiente Sr. Rubén Araya, quién a solicitud del concejo hace una presentación de todos los trabajos que realiza su Dirección que es bastante amplio, presenta a la Srta. Laura Encargada de Territorio y Difusión, explica que es quien, hace los flyer para convocatoria, trabaja con la comunidad, Organizaciones Sociales, está a cargo de la sistematización, de toda la información que del Departamento de Medio Ambiente.

La unidad en lo administrativo está formada por el Director, en la asistencia técnica Sra. Silvia Villegas, Secretaria de la Dirección Srta. Paula Silva. -

El departamento está al Servicio de la Comunidad, con el abastecimiento de agua potable a las localidades rurales, retirar basuras que se van acumulando y formando micro basurales por no llevarlas al vertedero municipal, escombros que dejan en la vía pública, operativos de limpieza cachureos que el camión no retira, traslado de equipos y mobiliario para los actos públicos o actividades municipales que se realizan con la comunidad, corta y poda de árboles, apoyo en emergencia municipal, de este departamento de Servicio a la Comunidad está encargado el Sr. Hernán Mendiola, quien es muy reconocido y querido por la comunidad, hay una cuadrilla que trabaja en terreno con cuatro personas, el capataz es el Sr. Braulio Rivera, dos pionetas y el Conductor del camión tres cuartos, para el traslado y retiro de escombros, ellos son como los tramoya de la municipalidad, muy trabajadores responsables y leales.

Concejál Sr. Luis Bogdanic, consulta si tan solo con este personal hacen el trabajo de toda la comunidad.

Director de Medio Ambiente Sr. Rubén Araya, expresa que la cantidad de personal no es suficiente, por tanto, entre todas las unidades de la Dirección sacan la tarea de las que están más complicadas porque se debe que cumplir con los requerimientos de la comunidad.

Está, la cuadrilla de infraestructura que está a cargo de don Wilfredo Veas, allí se cuenta con cinco funcionarios encargados de construir los espacios que solicita la comunidad el ejemplo más claro es el de la población Hermanos Carrera, lo que se hizo allí, fue el descanso, para los adultos mayores.

Para el abastecimiento del agua se cuenta dos camiones que son conducidos por el Sr. Juan Cortes y John Castillo, más dos pionetas que reparten el agua a 95 familias beneficiarias; además se apoya en entrega de sectores rurales, Incahuasi, Domeyko, Hacienda Ventana, obviamente el apoyo a Bomberos permanentes. -

Está el vivero municipal a cargo en terreno de don Antonio Álvarez, quien trabaja con la Sra. Uberlinda y la Sra. Nidia esos son los tres jornales, solo uno, es jornada completa, los otros dos son 1/2 jornada de acá se produce todo, plantas, árboles, tierra de hojas etc., también todos los donativos en plantas, árboles y las instalaciones urbanas, operativos, ferias que se hacen durante todo el año.

Don Hernán Mendiola también está a cargo de las áreas verdes, no concesionadas

Respecto de materiales cuentan con un camión nuevo, aún en rodaje, va a ser utilizado para el riego de las áreas verdes, su conductor es el Sr. Ricardo Morales, se ocupa del Parque Quinta Valle, Paseo Ribereño, 6ª y 7ª etapa y todas las áreas verdes chiquititas que hay por todos los sectores, más los arreglos y hermosamiento que hicieron en Villa el Edén, las áreas verdes que desarrollaron con el programa "QUIERO MI BARRIO".

Del Departamento de Áreas Verdes y Atención Comunitaria está encargado del Sr. Claudio Campusano, tiene como función la inspección técnica del retiro de los residuos sólidos, servicios concesionados, retiro de basura, la mantención de áreas verdes, instalación y retiro de basureros en la comunidad, de botaderos de escombros, camiones fletados y eliminación de micro basurales. -

El barrido de calles está a cargo del Sr. René Baeza, su función es la limpieza de las calles céntricas y las escalinatas de la comuna, tiene un programa semanal donde hay 19 jornales.



Las Áreas Verdes Concesionadas están a cargo del inspector Sr. Francisco Órdenes su función es fiscalizar que todo funcione correctamente.

El total de áreas verdes en la Comuna de Vallenar son de $3,6m^2$, por habitantes, pero el Organismo de Salud Mundial, dice que deberían ser $9m^2$, por habitantes, si vemos otras comunas del país encontramos que en Copiapó es de $2,4m^2$, en Coquimbo es de $5,3m^2$, Valparaíso es de $3,6m^2$, por tanto se está dentro del promedio que no es malo, se puede mejorar, pero también hay que ver como se mantienen estas áreas verdes, especialmente cuando hay escasas hídrica.

El Departamento Eléctrico en Conjunto con la actividad Comunitaria, está a cargo del Sr. Leonel Reygadas Danaide, quien está con licencia médica hace dos meses, por un accidente que tuvo en Santiago y le ha costado mucho su recuperación, el Encargado de los proyectos en su reemplazo es el Sr. Luis Almeyda, tiene como misión la mantención eléctrica en lo que respecta al alumbrado público, extensiones de red, creaciones de proyectos, fiscalizaciones en la comuna, realización de apoyo a los diferentes actividades sociales, culturales y deportivas, mejoramiento de iluminación en los sectores urbanos y rurales todo esto se desarrolla con la cuadrilla eléctrica que ya tiene cinco años trabajando. Los técnicos eléctricos son tres, Javier, Mauricio y Alexis sus funciones específicas son la mantención del alumbrado público, instalaciones eléctricas en los edificios municipales y mantención, trabajar en emergencias de la comuna, se atienden en promedio 15 denuncias diarias, los problemas básicamente son de Incahausi con el alumbrado público, ello porque una bandada de loros que se come los cables provocando problemas, no se puede tomar medidas contra están protegidos, se está visualizando cómo superarlo. También se atiende las denuncias que presenta la comunidad y que generalmente se refieren a vandalismo, esos sectores están focalizados, esto también es porque la misma gente vulnera el sistema.

También se hizo el recambio de iluminación que se realizó hace dos años, con todo el sistema que no es fotocelda. Respecto a la altura de los tableros, la empresa CGE y antes EMELAT, no acepta subirlo para evitar destrucción o manipulación porque aparentemente es más caro.

Concejala Sra. Norma Torrejón, plantea que la plaza de la población Hermanos Carrera, está generalmente a oscuras porque los jóvenes vándalos la mantienen así, que puede hacer la Junta de Vecinos para que esto no siga pasando. -

Director informa que el diseño de esa plaza se pensó quizás, para otro sector de mundo, porque el medidor está ahí mismo y muy bajo de fácil manipulación, se ha hecho de todo para protegerlo y no se puede levantar porque Emelat no lo permite ya que tiene que estar a la altura de la persona para tomar el estado. Se deberá generar un proyecto, para solucionar este problema.

Del departamento de Reciclaje está a cargo del Sr. Javier Castillo, su función es elaborar proyectos, tramitar permisos ambientales, educación ambiental, reciclaje, operativos ecológicos, hay una profesional Encargada, la Srta. Constanza Pavés, su función es la coordinación y promoción de los programas de Educación Ambiental y Reciclaje, genera las charlas educativas de reciclaje, compostaje, 83 charla en visita los colegios, Organizaciones Sociales, se han creado 27 huertas orgánicas y yerbas medicinales en nueve colegios, se ha capacitado entre personas naturales y alumnos de los colegios, 5.527 personas la mayoría son alumnos, alrededor de 1980 visitas al vivero municipal entre charlas, plantas, compostaje etc. Charlas sobre la Biodiversidad del Río Huasco, manejo de la ruta de la basura, residuos sólidos, el daño de la bolsa plástica al Patrimonio de Atacama, guardianes de la naturaleza, visita al vivero municipal.

En Reciclaje se ha trabajado con diversos elementos, como, papel de color y blanco, botellas plásticas, botellas de vidrio, latas, pilas, cartón, envases tipo sanitario, aceite usado de comer, ya se han recuperado 5.780 litros. Tienen un convenio con la Agrupación Renderi, quizás en el futuro cuando sea un hecho la Granja Educativa, tener una Planta de combustible, la intención es seguir con esta empresa e integrar más programas de la misma línea y generar nuestro propio combustible para abastecer el camión de regadío como lo hacen en Santiago en la Pintana, el problema donde chocamos es que tiene un valor de veinte millones de pesos.



Se aclara que sólo sirve el aceite de cocina, no el de vehículo.

Certificación de excelencia, el SCAM, se obtuvo la certificación y están en la última etapa que es la Certificación Ambiental de Excelencia 2018, , tienen un programa que implementar de acuerdo a las iniciativas que se establezcan para la siguiente certificación es la más completa y más difícil de acreditar, se está en pleno proceso, pero aún no llega la Resolución que está todavía en el Ministerio de Medio Ambiente, al llegar se forma el Comité Ambiental Comunal, donde está integrada la Comunidad y el Comité Ambiental Local.

Tenencia Responsable de Mascotas esto es un programa a cargo de Evelyn Cortes Iriarte, Bernardita que es la veterinaria y encargada del Canil Municipal con atención todos los días en los horarios de 08:45 a 13:45 horas, atención de denuncias en terreno, también están las que le entregan a la Autoridad Comunal, la esterilización de mascotas, coordinación de adopción de las mascotas, la atención veterinaria entre el año 2017-2018 se han hecho 1.341 en el Departamento de Medio Ambiente, 204 denuncias en terreno, formulación de proyectos para los operativos como municipalidad y a través de la Agrupación que ha hecho todo un trabajo muy sólido, 201 perros fueron recogido en la vía pública llevándolos al canil municipal, en adopción de dieron 57 perritos y 75 gatitos, es por eso que sube y baja la cantidad en el canil, el Concejal Sr. Patricio Neira hizo una visita donde pudo ver el funcionamiento y condiciones en el lugar y a la fecha hay 6.000 mascotas esterilizadas.-

Los Operativos que realizan como Medio Ambiente a la fecha son 87 donde se entregan árboles, plantas, tierra de hoja, la veterinaria hace desparasitación externa e interna, se retiran todos los cachureos que no se lleva el camión y se juntan en los patios, los vecinos tienen que depositar en las tolvas que se dejan para pongan adentro todo lo que lleven ,se plantan árboles en las plazoletas o sectores, se ven los postes que sus focos estén quemados, todo esto se realiza durante el día desde la 9:00 a 16:00 horas.

En este año, a la fecha se han realizado en 11 Organizaciones, el compromiso era de 8, entre 2017-2018 se ha recolectado alrededor de 130 toneladas de cachureos que salen de las casas de los vecinos de los diferentes sectores de la comuna. -

Se han entregado a la comunidad 5.000 plantas, aproximadamente, además de limpiar los patios, les enseñamos a formar su propia huerta. -

Informa que si se requieren más operativos, habría que considerarlos en la nueva calendarización en el mes de Febrero.

Respecto del cumplimiento de contrato con la empresa, Sr. Rubén Araya, informa la empresa tendría que hacer 6 operativos en el año, pero hace todo lo que excede como una oferta estratégica y complementaria, lo están haciendo sin cobrar, cada dos meses, se hace un operativo en el 2017,18, en el 2018 a la fecha 11 operativos en todos los sectores.

Concejales hacen presente que no han visto perras con crías en las calles, eso denota el buen trabajo que se ha hecho, Director informa que se alcanzó a hacer muchas esterilizaciones con recursos propios mucho antes, a raíz de esto, nace el financiamiento de la SUBDERE a través de un programa ello porque vieron el trabajo que se hacía y el gran beneficio para la comunidad. Somos la primera comuna de la Región del Norte, que contamos con financiamiento, con Veterinaria permanente, con Ordenanza de Tenencia Responsable de Mascotas, con Canil Municipal desde mucho antes que saliera la "Ley Cholito".

Sr. Alcalde informa que además han venido de otros municipios del Norte a conocer la infraestructura. -

En relación al reparto de agua, Director informa que está establecido el cobro en la Ordenanza de acuerdo a distancia y situación socioeconómica, trabajan eso en coordinación con DIDECO, algunos sectores son de difícil o imposible acceso para el camión, allí no se compromete entrega. Actualmente son más de 300 familias beneficiarias, a diario se entregan cuatro camionadas, lo que significa



aproximadamente doscientos mil pesos diarios de aporte municipal, en el año son sesenta millones de pesos.

También se envía camiones a Domeyko e Incahuasi, allí el costo es 100% municipal, ante esto Sr. Alcalde plantea la posibilidad de obtener un subsidio puesto que el municipio paga todos estos valores a Aguas Chañar en favor de la comunidad.

Director expresa que eso se debe analizar con el equipo de Desarrollo Comunitario, además, está restringida la entrega a 5 tambores por familia y son muchos sectores.

Recuerda a Sr. Alcalde que está pendiente el sector de Cuatro Paloma, las toma que antes eran poquitas pero ahora es una ciudadela; hoy no sería posible entregarles por el volumen.

Concejal Sr. Víctor Isla, manifiesta sus felicitaciones al Director y a través de él a los funcionarios de la unidad, expresa que son "como la infantería del municipio", se puede ver cómo trabajan en las diferentes actividades, valora todo lo realizado con la tenencia responsable de mascotas que es un tema que llega recurrentemente a ellos, Hay allí buenos profesionales, a través de él, envía felicitaciones a la Srta. Bernardita que hace una gran tarea, loable trabajo que con tan poco, hacen mucho, manifiesta que cuente con el apoyo del Concejo porque saben que el personal dentro del área de Medio Ambiente es poco para cubrir todas las necesidades que tiene la comuna en materia medio ambiental, le plantea los desafíos que como municipio existen que es prevenir los micro basurales, la creación de algunas escombreras, el reparto de agua que en ocasiones presenta algunos problemas de acuerdo a la presentación que nos hizo, en los sectores rurales que es un desafío que se debe enfrentar todos juntos, reiterar las felicitaciones, y el trabajo realizado sí se nota y se avanza.

Director de Medio Ambiente expresa que la prevención y erradicación de micro basurales es un gran tema, hoy existe una oportunidad con la creación de la unidad de seguridad ciudadana, están trabajando en conjunto, hay que hacer campañas educativas cada año, estos tienen un costo de \$ 40.000.000, para que se mantenga nuestra comuna limpia, esto se hace con proyectos, fiscalizaciones, compostaje que hace la Srta. Constanza, en Medio Ambiente hace tiempo que se planteó el tema de una escombrera desafortunadamente en este proceso de licitación que se hizo en asociatividad, para el Relleno Sanitario Provincial, la licitación contempla que en un plazo no menor de un año debe contar con todas las pertinencias ambientales necesarias para la creación de una escombrera en el sector.

Concejala Sra. Norma Torrejón, los felicita por el gran trabajo que realizan como Medio Ambiente, siempre presentan la mejor disposición para resolver las dificultades que se les plantean, hoy expresa hay un problema en Carrera respecto de la recolección de basura, ello porque el camión pasa muy tarde. Director informa que una razón es que normalmente el recorrido del centro termina a las 8.30 Hrs., pero ahora producto del atochamiento de tránsito demora mucho más.

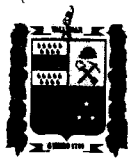
Sr. Alcalde informa que él solicitó ese cambio porque, los colegios reclamaron, porque los tacos atrasaban mucho, solicita a Director cambiar el horario hacia la población.

Concejal Sr. Luis Bogdanic, sugiere que podría haber pocos camiones, Sr. Alcalde informa que personalmente lo verificó, Director expresa que los camiones cuentan con GPS. Por tanto se puede comprobar que salen. En Fiestas Patrias habrá servicio especial.

Se deberá analizar el que el camión retire al final la basura del Supermercado esperanza u otro local que saque mucha basura.

Concejal Sr. Luis Valderrama, manifiesta sus felicitaciones por el trabajo que realizan, especialmente su trabajo en medio ambiente, solicita se incluya en los trabajos preventivos a los colegios subvencionados.

Concejal Sr. Luis Bogdanic, agradece a Director con su personal toda su labor es muy gratificante ver todo lo que hacen como departamento de Medio Ambiente, la gente de Hacienda Compañía envía su agradecimiento por el trabajo realizado con la campana de la Iglesia y limpieza del sector. -



Concejal Sr. Robinson Morales, expresa sus felicitaciones al Director y a todo su equipo de trabajo, estima que debería ser por escrito, son muy "aperrados" en su trabajo.

Sr. Alcalde, expresa que es verdad ellos son muy leales con su trabajo esta es una Dirección que está muy bien evaluada y comprometida con el municipio.

Concejal Sr. Luis Bogdanic, consulta que tipo de contrato tiene esta gente como están en cuanto a eso, cuales son las condiciones, tiene alguna oportunidad de pasar a planta o contrata. –

Sr. Alcalde explica que no hay posibilidades de nuevos ingresos ni subidas de grado puesto que los ingresos propios no dan como para solventar el valor que implica la nueva planta, se debió hacer un promedio de ingresos de los últimos tres años y proyección por tres años a futuro, así los recursos no alcanzan. Respecto de los aumentos de grado, eso se viene haciendo paulatinamente desde hace unos años.

Concejal Sr. Robinson Morales, solicita se revise la posibilidad de pagar a los prestadores de servicio las horas de trabajo adicional los días 15 de cada mes, de este modo, tendrían un ingreso a mitad de mes.

Sr. Alcalde expresa que es un tema complejo habría que verlo con jurídico.

En relación a reciclaje, Sr. Alcalde consulta si el valor de la compactadora es muy alto para iniciar el reciclaje, Director informa que el mayor costo es el transporte del material a la planta.

Concejal Sr. Patricio Neira Felicita al departamento de medioambiente por toda su labor con el canil y recordar al Sr. Alcalde que a raíz del informe que se hizo por la querrela de los perritos la necesidad de inyectar más recursos al canil.

4.-CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.-	Junta de Vecinos Barrio Yungay	Solicita aporte para socia cuya hija falleció al nacer en la ciudad de Santiago. El traslado a ValLENAR es de alto costo y la familia no cuenta con recursos suficiente.
-----	--------------------------------	--

Se aprueba aportar \$200.000 y solicita indicar a la Junta de Vecinos que puede realizar una actividad, como rifa u otro para aumentar el monto y al mismo tiempo fomentar la participación de todos en el apoyo a sus socios.-

ACUERDO Nº 287

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$200.000.- (doscientos mil pesos) a la junta de vecinos Barrio Yungay, representada por su Presidenta Sra. Cinthya Núñez P, para realizar actividades que le permitan reunir fondos para colaborar en pago de deuda contraída con funeraria a raíz del fallecimiento de Menor hija de socia.

2.-	Junta de Vecinos La Posada	Solicita aporte para adquirir un refrigerador para una vecina cuya hija padece diabetes infantil, debe mantener refrigerada la insulina y un medicamento llamado Glucagón y no cuentan con un sistema para refrigeración exclusivo.-
-----	----------------------------	--

Secretaria informa al concejo que consultó con el Departamento de Salud la necesidad de refrigerador exclusivo para eso, responderán previa visita de un profesional de esa área, Concejo aprueba esperar las indicaciones del Departamento de Salud.-



3.-	Comunidad Diaguita Chipase Aspa El Jilguero	Solicita aporte para plato único que realizaran a beneficio de la Organización
-----	---	--

ACUERDO N° 288

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$20.000.- (veinte mil pesos) a la comunidad indígena diaguita CHIPASSE ASPHA, representada por su Presidenta Sra. Rut Trigo, para Adquirir insumos y realizar plato único cuyos recursos se utilizaran para habilitar la sede social.

4.-	Agrupación Cultural Chaska Ñawi	Solicitan aporte para contratar bus que las traslade a la ciudad de Copiapó para participar en Festival.-
-----	---------------------------------	---

Se aprueba aportar \$ 50.000, pero debe presentar solicitud firmada por la Directiva de la Agrupación.-

ACUERDO N° 294

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte de \$50.000.- (cincuenta mil pesos) a la AGRUPACION CULTURAL, SOCIAL, FOLCLORICA, RECREATIVA DEPORTIVA, "CHASKA ÑAWI", representado por su Presidenta Sra. Carolina Vargas Maltes, para pagar en parte el traslado a la ciudad de Copiapó.

5.-	Club Deportivo Team los Clandestino	Solicitan aporte en trofeos que serán utilizados en la Séptima fecha de carreras de velocidad con que celebraran un nuevo Aniversario de nuestra ciudad.-
-----	-------------------------------------	---

Concejo aprueba aportar \$ 150.000, para adquirir los trofeos.-

Acuerdo N°285

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$150.000.- (ciento cincuenta mil pesos) al Club Deportivo Team Los Clandestinos, representada por su Presidente Sr. Rigoberto Castillo C, para adquirir trofeos con que se premiará en competencia del Club.

6.-	Junta de Vecinos Salvador Allende	Solicitan aporte para adquirir pollo, preparar y vender almuerzos, de este modo reunir fondos para la Organización.-
-----	-----------------------------------	--

Concejo aportará \$ 30.000 una vez que efectuó la rendición pendiente. Además solicita que la carta sea firmada por todos los dirigentes, la razón es que en ocasiones el resto de la directiva ignora que se ha hecho una solicitud de aporte y tampoco se informa del hecho a la asamblea.

Concejal Sr. Robinson Morales solicita se considere la cantidad de rendiciones pendientes de distintas Organizaciones que aún permanecen. Sr Alcalde solicita se envíe carta a todas aquellas que no han rendido para que lo hagan a la brevedad.

7.-	Junta de Vecinos Unión y Progreso	Realizaran cuadrangular de futbol en conjunto con la Junta de Vecinos Salvador Allende, Solicitan implementos como petos, balones y premios.-
-----	-----------------------------------	---

Concejo solicita se remita a Dideco para aporte de balones y préstamo de petos; Concejo aporta \$40.000 para trofeos y medallas.-



Acuerdo N°284

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$40.000.- (cuarenta mil pesos) a la Junta de Vecinos Unión y Progreso, representada por su Presidenta Sra. Edith Ardiles Cortes, para adquirir trofeos con que se premiara a Participantes en cuadrangular de Baby Futbol a efectuarse en el sector los días 13 y 14 de octubre del presente año.

8.-	Escuela de Deportes Gualberto Kong	Solicitan aporte para traslado a Santiago, requiere un bus, cuentan con el combustible. Participaran en una competencia de Gimnasia.-
-----	------------------------------------	---

Concejo solicita se investigue cuantas personas son, es el colegio o centro de padres. Queda pendiente a aclaración.-

9.-	Asociación de Profesores Jubilados	Solicitan aporte de mini bus, son 18 personas para traslado a Quebrada Honda y celebrar el Día del Maestro.-
-----	------------------------------------	--

Secretaria coordinará uso del mini bus para el día y hora señalada.-

10.-	Agrupación Folclórica Raíces del Valle	Solicitan aporte para realizar una rifa a beneficio de la Organización.-
------	--	--

Concejales acuerdan aportar \$30.000 previa rendición de cuentas.-

Acuerdo N°324

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte de \$30.000.- (treinta mil pesos) a la Agrupación Folklorica Raíces Del Valle, representado por su presidenta Sra. Ada Pastenes Serrano, recursos que serán utilizados para Adquirir insumos y realizar Rifa cuyos recursos serán utilizados en apoyar a socias vulnerables.

11.-	Departamento de Salud Municipal	Solicita autorizar asignación transitoria Artículo N°45 de la ley N°19.378 a Directivo del Departamento de Salud que se desempeña en el Laboratorio del Departamento por renuncia de la funcionaria que se desempeñaba allí y contaba con esta asignación especial, dicha asignación se pagará desde Septiembre a Diciembre 2018 a la Tecnóloga Medica Sra. Amelia Silva Núñez
------	---------------------------------	--

Acuerdo N° 290

Por unanimidad de los presentes, se aprueba Asignación Especial Ley 19.378, Art. 45° a la funcionaria de la Dirección de Salud Municipal, Sra. Amelia Ernestina Silva Núñez—Tecnóloga Medica, Rut N° 10.585.444-7, dado que por renuncia a la asignación de funciones de la Srta. Edecía Flores Borcosky, asumió la responsabilidad la Sra. Silva por lo que se aprueba el pago del 20% de la asignación a Directores, correspondientes a la suma del sueldo base y de la asignación de atención primaria de la categoría nivel de funcionaria, desde septiembre a diciembre del 2018.

Memo N°247, del 03 de octubre 2018 Departamento Salud Municipal. Concejo lo autoriza en atención a que conoce la función que la trabajadora desempeña.



12.-	Dirección de Asesoría Jurídica	Solicita autorización para iniciar trámite de saneamiento de título ante el Ministerio de Bienes Nacionales, conforme a lo dispuesto en el DFL N° 2695 sobre la regularización de la pequeña propiedad Raíz el inmueble está ubicado en Juan Godoy N°1970, Baquedano a nombre de la Sra. María Contreras Jorquera
------	--------------------------------	---

ACUERDO N° 289

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la solicitud saneamiento de título de dominio, de acuerdo a lo dispuesto en D.F.L. N° 2695, para regularización de inmueble ubicado en calle Juan Godoy N° 1970, población Baquedano, comuna de ValLENAR, a nombre de la Sra. María Contreras Jorquera Rut N° 9.069.517-7.
Informe N° 335 de fecha 27 de septiembre 2018, Dirección Asesoría Jurídica.

13.-	Confederación Minera de Chile y Federación de Sindicatos del Hierro..	Solicita audiencia en una sesión de Concejo para informar respecto a sus necesidades.
------	---	---

Acuerdan recibirlo en la próxima sesión

14.-	DIDECO	Solicita espacio en el concejo para presentar proyecto apoyo actividades crianceras del sector el Donkey, financiado por proyecto minero Nueva Unión.-
------	--------	--

Se coordinará para próxima fecha.-

15.-	Junta de Vecinos Unión y Progreso de Longomilla	Solicita resolución para uso de casa del profesor en inmueble de la ex escuela del sector.-
------	---	---

Concejo solicita se informe al administrador para resolver.-

16.-	Contraloría Regional	Remite informe de seguimiento, Informe final N°560 Sobre auditoría de Recursos Humanos y Remuneraciones del Personal que se rige por la ley N° 19.378 Sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, en el Departamento de Salud.-
------	----------------------	---

Concejales solicitan copia del documento. Secretaria debe informar a Contraloría.-

17.-	Departamento de Salud	De acuerdo a la ley N°20.647 se Constituyó el departamento de Bienestar para funcionarios. Solicita aprobación para nominar a los representantes del Empleador ante dicho Servicio; ellos serían, Titulares: Claudia Silva, Marisol Godoy y Katherine Verdejo, Suplentes: Néstor Cruz, Patricia Aqueveque y Miriam Campillay.-
------	-----------------------	--

Concejo Observa el nombramiento de Marisol Godoy dado que es dirigente del gremio de funcionarios. Solicitan un cambio, por tanto queda pendiente la resolución.-

18.-	Dirección de Tránsito	Informa que en calle Orlando Martínez ,no se ha establecido medidas de mitigación ,el sector está considerado de alto riesgo de incendio, pero se está
------	-----------------------	--



		gestionando la habilitación de cortafuego con aportes de la Empresa Cosemar
--	--	---

Concejo recuerda que Ferronor se había comprometido en colaborar con los cierres perimetrales de las viviendas, pero no ocurrió. Se propone viajar a Santiago a las oficinas centrales de la Empresa Para tratar con la Gerencia este y otros temas, Sr. Alcalde informará fecha y se hará acompañar Por Concejales.-

19.-	Departamento de Salud	<p>Informa que se adquirió futón para laboratorio; respecto a los fármacos, se cuenta con 198, se compran solo los de largo tratamiento y los que se consiguen a bajo precio para los usuarios hay alguna demora por licitaciones y cantidad a adquirir.</p> <p>En caso de agresión a funcionarios, cuentan con un protocolo que contempla las acciones a seguir, entre ellas la derivación a la Mutual de Seguridad donde se brinda la atención requerida.</p> <p>A contar del 10 de Septiembre se contrató guardia para CESFAM Hermanos Carrera, la demás contrataciones se encuentran en proceso.-</p>
------	-----------------------	---

Concejales toman conocimiento de lo informado.-

20.-	Asociación Chilena de Farmacias Populares	Invita a participar al primer congreso los días 24 y 25 del presente mes.-
------	---	--

Asistirá el concejal Sr. Robinson Morales el día 25 de Octubre de 2018.-

21.-	Club Deportivo Enami Domeyko	Solicita en premio (dos trofeos y medallas) para realizar cuadrangular de futbol en memoria de Socios fallecidos.-
------	------------------------------	--

Queda pendiente para la próxima sesión.-

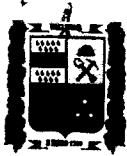
22.-	Junta de Vecinos Incahuasi	Solicita aporte en colaciones para celebración de Fiesta Religiosa.
------	----------------------------	---

Queda pendiente para la próxima sesión.-

Respecto a solicitud de aporte del Club Deportivo, Recreativo, Cultural y Social ValLENAR MX Sr. Alcalde manifiesta que se trata de una importante actividad en que se pretende integrar menores de escasos recursos, adquirir motos, arreglar el circuito de competencias, por tanto estima pertinente aportar \$10.000.000 Remiten recursos propios (terreno).-

Concejal Sr Víctor Isla manifiesta que está de acuerdo siempre que quede claro que es una decisión del Concejo aprobarlos, además considera pertinente conocer el proyecto que implementarán, Alcalde y Sr. Morales manifiestan que así quedó establecido cuando se informó a la comunidad a través de una entrevista radial.-

Concejal Sr. Patricio Neira está de acuerdo en el aporte pero como Concejal Isla, estima que se debe presentar el proyecto de modo que todos conozcan lo que se hará con los recursos entregados. Indican que no se oponen al aporte sólo requieren conocer el proyecto. Se debe invitar a la próxima sesión.-



5.- DISTINCIÓN Y MEDALLAS AMBROSIO OHIGGINS:

Concejo discute y analiza varios nombres concluyendo lo siguiente: Otorgar Medalla Ambrosio O'Higgins a: Sr. Jorge Pino Alquinta, por su trayectoria como concejal de la Comuna y su defensa del Agua y Derechos de los Trabajadores más Vulnerables

Sr. Ernesto Zuleta, destacado deportista en la disciplina de Atletismo siendo reconocido ampliamente a nivel Nacional.

Banda Tropikal de Vallenar, grupo de músicos de Vallenarinos, destacados a nivel Nacional e Internacional.-

Distinciones Especiales: Dra. Carmen Pamela Gallardo Peralta, doctora que se destaca por su gentileza profesionalismo y compromiso con la comunidad.-

Sra. María Eugenia Mac-Vicar Garín, destacada artista plástica que ha llevado el Arte Rupestre a exposiciones en el Territorio Nacional y Extranjero siendo reconocidas la calidad de sus Obras.-

Club Aéreo de Vallenar, por el espíritu de servicio que destaca a sus integrantes y el compromiso de ellos con la comunidad al producirse cualquier emergencia.-

Acuerdo N°291

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar "Medalla Ambrosio O'Higgins y Distinción Especial", en el 184° Aniversario Título Ciudad de Vallenar, a organizaciones y personas que se han destacado por su vocación de servicio público y entrega en beneficio de toda la comunidad Vallenarina.

MEDALLA	DISTINCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Banda Tropikal de Vallenar. - Jorge Pino Alquinta. - Ernesto Zuleta Portilla. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pamela Gallardo Peralta. - María Eugenia Mac-Vicar Garín. - Club Aéreo de Vallenar.

6.-TEMAS VARIOS

Feria Costumbrista Incahuasi e inauguración ulticancha Ventanas:

Concejala Sra. Norma Torrejón, manifiesta que participó en la Feria Costumbrista de Incahuasi, las mujeres agradecen el apoyo del municipio, participó también el Alcalde de la Comuna de La Higuera, él quiere coordinar con Vallenar el tema del Eclipse Solar.-

Sra. Norma consulta respecto de la fecha de inauguración de la multicancha Ventanas .Sr. Alcalde le informará, se trata de un proyecto que incluye otras obras.

Casino para funcionarios:

Concejala Sra. Norma Torrejón, consulta cuando se entregara el casino para los funcionarios, Sr. Alcalde informa que a fin de año estará habilitado.-

Empaque en cajas en supermercados:

Concejal Morales plantea que actualmente el 30% del cartón está ingresando al Relleno Sanitario Provincial, los Supermercados cambiaron las bolsas por el cartón, lo que constituye otro problema. Director de Medio Ambiente lo analizará.

Plazoleta Villa Concepción:

Como resultado de la fiscalización en plazoleta Villa Concepción; se está secando, se informó al encargado y se esperará respuesta y se seguirá con las rondas de fiscalización. Los usuarios han manifestado la posibilidad de cambiar la gravilla de la plaza, solicita Concejal Sr. Robinson Morales.



Reparación servicio higiénico, y aporte Junta de Vecinos Juan López:

Concejal Sr. Robinson Morales solicita que se revise y repare el baño de la sede Junta de Vecinos Juan López.-

Se solicitará a Medio Ambiente.

Concejal Robinson Morales solicita ver la posibilidad de que a la Junta de Vecinos Juan López se le devuelva el 50% del aporte que le fue entregado al anterior presidente para reparación de la sede y que este devolvió al municipio quedando parte del trabajo pendiente.

Sr. Alcalde indica que se les otorgara ese aporte o el necesario en la segunda parte del proyecto que se ejecutará en fecha próxima.

Retiro de macetero calle Serrano con Brasil:

Concejal Sr. Patricio Neira solicita se retire el macetero ubicado en calle Serrano frente a la ex oficina del Daem pues lo utilizan como basurero.

Revisión de elementos peligrosos y señalética en calle Ochandía con Talca

Concejal Sr. Patricio Neira solicita se revise en calle Talca con Ochandía algunos elementos peligrosos para los transeúntes, faltan además señalizaciones de tránsito

Gimnasio calle Prat:

Concejal Sr. Luis Valderrama solicita información respecto a quien está a cargo del Gimnasio de calle Prat, se le informa que es don Dixon Robledo y a él puede solicitar información respecto a horarios.

Cierre y limpieza sitio eriazo:

Concejal Sr. Víctor Isla reitera su solicitud de verificar que la Asociación Chilena de Seguridad limpie y cierre sitio eriazo de su propiedad.

Reparación de pavimento por tapas de alcantarilla calle Talca:

Concejal Sr. Víctor Isla recuerda informar a quien corresponda la reparación de las tapas de alcantarillas de la calle Prat puesto que podrían provocar algún accidente, Sr. Alcalde informa que viene una reparación completa de todos esos baches.

Informe Comisión de Educación:

Como Presidente de la Comisión de Educación, Concejal isla solicita se considere en la inauguración del Centro Cultural realizar la primera Jornada de Historia Patrimonio e Identidad, ya ha establecido contacto con tres destacados Historiadores, la Sra, Inmaculada Real, doctora en Historia de la Universidad de Madrid; Don Luis Castro Doctor en Historia de la Universidad de Chile; Don Guillermo Cortés Lutz, Doctor en Historia; Director del Museo Regional Atacama, además Don Jorge Pino, Don Mario Rojas y Don Jorge Zambra. Sra. Norma Torrejón propone a Franco Urqueta Antropólogo.

Sr. Alcalde le manifiesta que debe coordinar con la Srta. Karina Zarate, Directora de Desarrollo Comunitario y Sra. Fabiola Pérez, Jefe del Departamento de Cultura.-



Iluminación Skate Park:

Junta de Vecinos Villa Edén solicita reunión para analizar su iluminación. Coordinará Director de Medio Ambiente.

Finaliza la sesión a las 13:30 horas




**NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

NFR/mvb.-